

PROYECTO TEJIENDO PAZ

NOTA TÉCNICA #1 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD AL CONFLICTO EN EL CONTEXTO DEL COVID-19



La propagación del COVID-19 ha afectado la vida y la salud de miles de guatemaltecos y guatemaltecas, pero también sus relaciones, formas y sus medios de vida. La pandemia no sólo ha tenido efecto en las personas y las familias, sino también en el contexto de las empresas, las organizaciones y las comunidades, que podrían durar más allá del período de contención y mitigación del contagio y dejar nuevas dinámicas de relación entre grupos.

Actualmente, el Proyecto Tejiendo Paz, como la mayoría de los proyectos de desarrollo o de asistencia, está trabajando en un contexto diferente al que operaban antes del COVID-19 y es consciente que, al regresar a las comunidades, se encontrará con un contexto muy distinto. Por esa razón, considera muy importante que durante la etapa de contención y mitigación del contagio y al regresar a trabajar a las comunidades, se lleve a cabo un análisis de sensibilidad al conflicto para evitar que cualquier acción realizada pueda reforzar tensiones o conflictos latentes existentes, escalarlos o causar episodios violentos que puedan causar daños a las comunidades o al personal del proyecto. Un análisis de esta naturaleza también puede contribuir a maximizar el impacto positivo de las acciones a realizar.

En el caso del Proyecto Tejiendo Paz - implementado por Creative Associates International en consorcio con Fundación ProPaz y PartnersGlobal-, cuyos objetivos van dirigidos a la resolución de conflictos, la construcción de paz y el fortalecimiento de la cohesión social, es aún más importante asegurar que todas las actividades que se realizan sean sensibles al conflicto. Por esa razón en mayo el 2020, el equipo del proyecto llevó a cabo un análisis sensible a conflicto, cuyos resultados se presentarán en tres notas técnicas:

- La primera describe, brevemente, algunas de las formas en que el COVID-19 ha afectado y puede afectar el contexto de paz y conflicto a nivel nacional y en el Altiplano Occidental de Guatemala e identifica algunos de los impactos por categoría de conflicto: juventud, género y familia, gobernanza, tierra y recursos naturales.
- La segunda nota técnica presenta información de apoyo para la implementación del marco de acción sin daño, como factores de conexión y división identificados, una matriz que describe algunas consideraciones de sensibilidad al conflicto en la implementación del Proyecto Tejiendo Paz en el contexto del COVID-19 y las medidas de mitigación, adaptación y/o respuesta que pueden tomarse para minimizar impactos negativos y maximizar los positivos, al momento de implementar las actividades.
- La tercera nota técnica recapitula los conceptos básicos del enfoque de sensibilidad al conflicto y el marco de acción sin daño y presenta una guía básica con los pasos para realizar un análisis sensible al conflicto.

En las tres notas técnicas se identifican consideraciones concretas y prácticas de sensibilidad al conflicto y acción sin daño que los proyectos y organizaciones pueden tener en cuenta en sus actividades con las comunidades proporcionando sugerencias sobre cómo gestionarlas y controlarlas con respuestas rápidas y adaptables al contexto.

Esta nota técnica # 1, presenta los efectos del covid-19 en el contexto de paz y conflicto, a nivel nacional y en el altiplano occidental del país, así como los impactos del COVID-19 en las cuatro categorías de conflicto, en las que se enfoca el proyecto. La nota está dirigida al personal del Proyecto tejiendo Paz, así como a los socios receptores de subvenciones, para apoyarlos a integrar el enfoque de sensibilidad a conflictos y el marco de acción sin daño, en sus respectivas acciones. La nota técnica, también puede servir como un insumo para otros proyectos de la cooperación internacional que están evaluando cómo retornar a sus áreas de intervención.



CONCEPTOS

Los conflictos son fenómenos inherentes a la convivencia humana y al cambio social y están presentes en cualquier sociedad y en cualquier contexto, ya sea en forma latente o manifiesta. Por eso, cualquier proyecto, sin importar sus objetivos, debe tomar en cuenta la existencia de conflictos y sus dinámicas, en el diseño, planificación e implementación, para evitar que cualquier acción del proyecto, pueda escalarlos y/o causar episodios violentos.

¿Qué es Sensibilidad al Conflicto?

El enfoque de sensibilidad al conflicto parte de reconocer que las acciones que realizan los programas de desarrollo o asistencia humanitaria no se pueden separar del contexto donde se llevan a cabo y pueden contribuir y/o reforzar las dinámicas de los conflictos. La sensibilidad al conflicto busca, por lo tanto, minimizar el riesgo de causar impactos negativos no intencionados y maximizar los impactos positivos.

El enfoque de sensibilidad al conflicto permite al proyecto comprender y dar seguimiento a la dinámica del conflicto en los nuevos contextos en los que está trabajando en medio de la pandemia del COVID-19 y en los que trabajará en el futuro y monitorear los factores que actúan como divisores y conectores y el impacto de las intervenciones en ellos. De esta forma, se procura que las tensiones latentes en la comunidad no escalen a violencia o que no disminuyan, agobien o socaven puntos de colaboración y confianza entre los grupos y entre la comunidad y el proyecto.

Al volver a las comunidades, es muy importante considerar los efectos residuales que dejaron las medidas de contención y mitigación del contagio, incluyendo nuevos conflictos que pudieron presentarse durante dicho período. Un ejemplo de ello es el caso de retorno de deportados o trabajadores temporales, que pusieron una gran tensión en las comunidades. Estas personas a menudo tienen diferentes visiones, necesidades y diferentes prioridades. A medida que surgen cambios, el proyecto debe adaptarse para minimizar potenciales efectos negativos en los conflictos y aprovechar los efectos positivos, pero también para identificar las formas en que los esfuerzos para prevenir y resolver los conflictos sociales en las comunidades

pueden continuar y están listos para reanudarse una vez que finaliza la respuesta de emergencia al COVID-19.

La aplicación de la sensibilidad al conflicto generalmente no requiere una reestructuración importante de un proyecto; incluso pequeños ajustes a un proyecto pueden tener impactos significativos en su interacción con el contexto del conflicto¹.

La sensibilidad al conflicto se refiere a la capacidad de una organización para¹:

1. Comprender las dinámicas de conflicto en el contexto en el que está operando, particularmente con respecto a las relaciones entre grupos;
2. Comprender las interacciones entre sus intervenciones y las relaciones de contexto/grupo; y
3. Actuar sobre estos entendimientos de una manera que evite o minimice los impactos negativos y maximice los impactos positivos frente al conflicto. Estos efectos podrían ser efectos colaterales del impacto del programa/proyecto, o podrían surgir de aspectos operativos de la implementación.

¹ USAID. Conflict Sensitivity in Food Security Programming. 2016. Disponible en: <https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1866/Conflict-Sensitivity-in-Food-Security-Programming.pdf>

EFFECTOS DEL COVID-19 EN EL CONTEXTO DE PAZ Y CONFLICTO

Contexto Nacional

Además de los efectos directos en la salud y la vida de las personas, la pandemia de COVID-19 tendrá un impacto significativo en el contexto de paz y conflicto a todo nivel, por la presión que ejercerá en la sociedad y en el sistema político, creando condiciones para el surgimiento de nuevos conflictos o la escalada de los ya existentes. Esto aunado a que las condicionantes estructurales de la persistente conflictividad social presente en el país se mantienen.

La pandemia por COVID-19 encuentra un sistema de salud débil, centralizado, desfinanciado (gasto público en salud 1.4% del PIB para 2019)², con baja cobertura, poca capacidad de respuesta, poca pertinencia cultural y un precario monitoreo epidemiológico. El sistema económico está dominado por el sector privado, con un crecimiento moderado, un apoyo sustancial de las remesas familiares (13.8% del PIB para 2019)³, 70% de la población trabajando en el sector informal⁴ y salarios mínimos⁵ por debajo del costo de la canasta básica alimentaria⁶.

La desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones es elevada. Según el Estudio 2018/2019 para Guatemala de Barómetro de las Américas, el 59% guatemaltecos y guatemaltecas respeta a las instituciones; sin embargo, sólo el 26% siente que el sistema protege sus derechos. El 38% de las personas confían en la municipalidad y el 29% confía en el Congreso de la República. El 43% estaba satisfecho con los servicios de salud y el 61% creen que existe corrupción entre los funcionarios públicos⁷.

La cooperación e interacción del Estado con actores sociales es muy limitada y la relación entre instituciones y sectores y comunidades es tensa. El índice de gobernabilidad el país para el 2019 fue de 27.9 puntos de 100, con bajos resultados en rendición de cuentas; estabilidad política y ausencia de violencia; efectividad del gobierno; calidad regulatoria; estado de derecho y control de la corrupción⁸.

Condicionantes Estructurales de la Conflictividad

- Estado débil, centralizado, con poca legitimidad y baja presencia en el territorio, que no da respuesta a las necesidades de la ciudadanía; con debilidades éticas y técnicas en la Administración Pública.
- Altos niveles de desigualdad, pobreza y desnutrición, particularmente en las áreas rurales y poblaciones indígenas.
- Nación fragmentada, con pocos espacios de diálogo, negociación y construcción de consensos.
- Débil capacidad institucional para manejar el conflicto social, con una visión negativa del conflicto, que ha fallado en mediación.

En el corto plazo, la amenaza de enfermedad ha actuado como un disuasivo de los conflictos sociales, ya que las personas se han enfocado en asegurar la salud y la sobrevivencia de sus familias, y la acción colectiva también se ha visto mermada, derivado de la implantación de medidas de contención del contagio como la prohibición de reuniones, la cuarentena y el distanciamiento social. Sin embargo, al pasar las semanas, esta aparente “tranquilidad” irá desapareciendo paulatinamente por las tensiones que surgirán entre la población y los gobiernos (central y municipal) por el deterioro de sus condiciones de vida y la poca capacidad de respuesta de los gobiernos. Los movimientos y organizaciones sociales están a la espera de la respuesta de los gobiernos a la pandemia y están listos para las protestas, cuando las restricciones de movilidad se eliminen. Si el número de contagios sigue creciendo, el sistema de salud se verá desbordado. No habrá suficientes camas de hospital (Según CEPAL, Guatemala es el país de América Latina con menos camas de hospital por habitantes⁹), ni de intensivo, ni personal de salud para poder atender a los contagiados.

² Porcentaje del gasto público en salud para 2019 Q 7,895.6 millones <https://www.minfin.gob.gt/estadisticas-e-indicadores/gastos> del PIB nominal para 2019 Q584,369.4 millones <https://www.banguat.gob.gt/estaeco/boletin/envolver.asp?karchivo=boescu51>

³ El Periódico. En 2019, las remesas familiares alcanzaron 13.8 por ciento del PIB. Disponible en: <https://elperiodico.com.gt/inversion/2020/01/09/en-2019-las-remesas-familiares-alcanzaron-13-8-por-ciento-del- PIB/>

⁴ Prensa Libre. ¿Cuánto representó la economía informal en Guatemala en el 2019? Disponible en: <https://www.prensalibre.com/economia/cuanto-represento-la-economia-informal-en-guatemala-en-2019/>

⁵ Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Salario Mínimo para 2020. Disponible en: <https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo>

⁶ INE. Costo Mensual de la Canasta Básica de Alimentos. Disponible en: <https://www.ine.gob.gt/ine/>

⁷ Latinamerican Public Opinion Project (LAPOP) Barómetro de las Américas. Guatemala Estudio 2018/2019. Disponible en: https://www.vanderbilt.edu/lapop/guatemala/AB2018-19_Guatemala_RRR_Presentation_VV_09.25.19.pdf

⁸ FUNDESA. Índice de Gobernabilidad. Disponible en: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indices-internacionales/indice-de-gobernabilidad>

⁹ CEPAL. América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19 Efectos económicos y sociales. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-covid-19-efectos-economicos-sociales>

El personal de salud empezará a manifestarse por falta de equipo y condiciones adecuadas, para contener el contagio. La población puede percibir que el gobierno no está manejando la pandemia de manera adecuada, lo que podría desencadenar protestas y manifestaciones.

Hasta el momento la pandemia ha afectado a con mayor intensidad a las áreas urbanas, pero es probable que la enfermedad se propague a comunidades rurales más pobres, con poca presencia del Estado, con sistemas de salud débiles o inexistentes y economía precarias, basadas en la informalidad o la agricultura de subsistencia, donde las consecuencias del brote del COVID-19 serían devastadoras para las familias más vulnerables, aumentando la pobreza, la desnutrición y el hambre. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) estima que alrededor de 921 mil hogares guatemaltecos sufrirán de inseguridad alimentaria como producto de los efectos de la pandemia del coronavirus y que los números de niños con desnutrición aguda aumentarán¹⁰.

El apoyo ofrecido por el gobierno puede tornarse insuficiente y se enfrenta al reto de llegar en tiempo y forma oportuna, superando los procesos burocráticos establecidos; asimismo, los programas de apoyo, en el proceso de implementación, deben superar los obstáculos que puedan derivarse de estructuras y mecanismos de corrupción y clientelismo. La falta de transparencia en la ejecución de los programas de apoyo y atención ante la emergencia sanitaria por COVID-19, pueden generar mayor descontento ciudadano y contribuir al surgimiento de potenciales protestas.

Mantener el orden público podría resultar difícil cuando las fuerzas de seguridad estén sobrecargadas, con menos personal por posibles contagios y ante una situación de estrés incrementada y por la posible frustración de la población por el manejo de la respuesta institucional. Además, conforme las semanas avancen, podría ocurrir un incremento de los delitos contra la vida y patrimonio, así como otras actividades ilícitas, lo cual pondrá más presión a las fuerzas de seguridad. También, los hechos de violencia contra la PNC podrían incrementar por parte de personas que no quieren cumplir con las medidas de seguridad o están aprovechando la cuarentena para cometer actos ilegales.

Guatemala será afectada también por los cambios en el contexto externo, particularmente en el aspecto económico. El principal socio comercial de Guatemala es Estados Unidos de América, que enfrentará una recesión económica y esto afectará sin duda las exportaciones e importaciones, con el correspondiente impacto en los empleos. Según proyecciones de CEPAL, se espera un decrecimiento de 1.3% en el PIB¹¹.

La presión para volver a realizar actividades económicas se irá agudizando. Levantar las restricciones prematuramente, podría generar nuevos picos de infección y obligar a retomar las medidas de aislamiento, lo que agravaría aún más el impacto económico y los sistemas de salud y en la gobernabilidad local. Esto requeriría de más recursos por parte del gobierno central y las municipalidades y elevaría la percepción ciudadana de que el presidente de la República podría ceder a presiones de grupos específicos, priorizando los intereses de algunos sectores y no los de la ciudadanía en su conjunto.

La información falsa relacionada con el COVID-19, la situación de la pandemia en el país y las medidas de mitigación establecidas por el gobierno será una constante, generando desinformación, desconfianza y descontento en la población. Pero también seguirá información falsa de cualquier parte del mundo, sobre causas y efectos de la pandemia, dirigida a provocar temor en la población. Esto supone retos importantes para generar una comunicación con enfoque estratégico y manejo de crisis.

La llegada de la temporada de ciclones iniciará pronto, sumando el potencial de que se presenten emergencias como inundaciones y deslaves, lo que aumentará la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, ya existente por la sequía, y pondrá más presión en miles de familias, pudiendo dar como resultado un aumento de los conflictos.

El manejo de la emergencia sanitaria puede detonar o exacerbar tensiones entre el Organismo Ejecutivo y el Congreso de la República. Los ánimos de protagonismo y aprovechamiento político de la situación de emergencia pueden derivar en la obstaculización de la implementación de los programas de apoyo ante la emergencia. En este sentido, la observación ciudadana y las entidades de control de la administración pública pueden contribuir a evitar uso clientelar y político de los programas de apoyo.

¹⁰ El Periódico. Pandemia dejará 921 mil hogares con inseguridad alimentaria. 9 de mayo de 2020. Disponible en: <https://elperiodico.com.gt/nacion/2020/05/08/pandemia-dejara-921-mil-hogares-con-inseguridad-alimentaria/>

¹¹ CEPAL. Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45445-dimensionar-efectos-covid-19-pensar-la-reactivacion>

Contexto del Altiplano Occidental

El Altiplano Occidental es una región ubicada en el noroeste del país, integrada por 5 departamentos: Totonicapán, El Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango y San Marcos. Ocupa el 20.74% (22,586 Km²) del territorio nacional y comprende 116 municipios (34% del total de municipios del país): 8 en Totonicapán, 21 en El Quiché, 33 en Huehuetenango, 30 en San Marcos y 24 en Quetzaltenango. Según el censo de 2018, estos departamentos, en conjunto, representan el 30% de la población total de Guatemala (estimado de 4.4 millones). El 64% viven en el área rural y el 63% de la población en la región es indígena de origen maya de 12 grupos étnicos con su propio idioma.

El Altiplano Occidental es una región con un contexto frágil y complejo, donde han proliferado una diversidad de conflictos sociales, como producto de la marginalización histórica y generalizada, pobreza endémica, desigualdad, desnutrición, inseguridad e instituciones débiles.

La pandemia del COVID-19, llega a la mayoría de las familias del Altiplano Occidental, como una crisis dentro de otra crisis. Casi 7 de cada 10 personas que viven en la región son pobres y 3 de cada diez viven en la pobreza extrema¹², producto de una larga historia de exclusión, discriminación y desigualdad. Por esa razón, el COVID-19 tiene el potencial de tener impactos socioeconómicos devastadores para el Altiplano Occidental, que pueden traducirse en conflictos sociales generalizados.

El impacto económico de las restricciones a la locomoción, como parte de la contención y mitigación de COVI-19, puede ser devastador para las comunidades que sobreviven de la venta de productos agrícolas, artesanales, de la economía informal y muchos que tenían que desplazarse para llegar a sus trabajos. Muchas familias del Altiplano Occidental han perdido sus ingresos y sus escasas reservas de alimentos para consumo se han terminado. El impacto económico será más rápido y profundo y puede ser la fuente para el surgimiento de conflictos sociales.

Las restricciones de movilidad, la prohibición de la circulación de las rutas de transporte comercial y el cierre de comunidades, han dificultado que los agricultores puedan llegar a los mercados a vender sus productos, pero también a adquirir los insumos agrícolas y semillas que necesitan para la siembra de sus cultivos en la época de lluvia (sumado a la falta de recursos para adquirirlos). Esto es crítico ya que miles de familias pueden quedar sin medios de vida y sin cultivos para autoconsumo.

Las medidas de contención del contagio también han afectado varias cadenas de producción en sector agropecuario, textil y artesanal, que se han visto interrumpidas. Igualmente se han visto afectadas las micro y pequeñas empresas o los negocios familiares, afectando a los trabajadores que en gran medida son jóvenes y mujeres. Si estas restricciones continúan o se agravan y se establecen cordones sanitarios, las comunidades pueden protestar y manifestarse.

El regreso de los trabajadores informales de la ciudad y otras zonas urbanas, donde se han cerrado las actividades económicas y comerciales, es una carga adicional para las familias de las zonas rurales, que también dejarán de percibir los recursos que estas personas enviaban. También se han visto comprometidos los trabajos como jornaleros agrícolas en el país y fuera de él. Las medidas de protección económica que ha establecido el gobierno se centran en trabajadores informales registrados en la municipalidad, dejando fuera a miles de trabajadores de la economía informal.

La caída de las remesas familiares enviadas por migrantes de los Estados Unidos podría reducir significativamente los ingresos de las familias, comprometiendo su alimentación, salud, servicios básicos. Pero, además, puede debilitar la actividad económica de las comunidades, por un menor consumo e inversión. La Oficina Internacional de Migraciones (OIM) de las Naciones Unidas reportó que entre los departamentos con los mayores porcentajes de recepción de remesas están los del Altiplano Occidental¹³.

¹² Instituto Nacional de Estadística - INE. República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Disponible en: <https://www.ine.gov.gt/sistema/uploads/2015/12/11/vjNVdb4lZswOj0ZtuivPlcaAXet8LZaZ.pdf>

¹³ OIM. Encuesta sobre Migración Internacional de Personas Guatemaltecas y Remesas 2016. Disponible en: <https://triangulonorte.iam.int/sites/default/files/documents/ENCUESTA%20SOBRE%20MIGRACION%20INTERNACIONAL%20OIM.pdf>

La combinación de pérdida de ingresos y pocas medidas de protección social para las familias vulnerables, pondrán en serios problemas de inseguridad alimentaria a miles de familias del Altiplano Occidental, con la consiguiente tensión dentro de los hogares, que puede escalar a violencia en contra de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Pero, además, al pasar del tiempo, la inseguridad alimentaria se agravará colocando en riesgo a miles de familias ya vulnerables del Altiplano Occidental.

La prestación de servicios municipales puede verse afectada. Primero, por la cuarentena y las restricciones de movilidad, que dificulta el mantenimiento de los sistemas de agua, recolección de desechos sólidos y otros. Segundo por las limitaciones para la protección de las fuentes de agua y bosques, y tercero porque la suspensión del pago de servicios puede afectar las finanzas municipales y de esta forma, la municipalidad no tendrá los recursos para la compra de materiales o equipo en caso sea necesario. La carencia de agua es una de las fuentes de conflicto más comunes en el país. En los ejercicios de análisis de conflictividad realizado por el Proyecto Tejiendo Paz, en 27 comunidades en el Altiplano Occidental, quedó claro que muchos de los conflictos priorizados tenían que ver con recursos naturales y servicios municipales.

La llegada de personas deportadas de Estados Unidos y México portadores del nuevo coronavirus, sin tomar las medidas de prevención y control adecuadas, permitieron la expansión del contagio, hecho que fue expuesto públicamente, provocando un rechazo a las personas retornadas por temor de la población a que ellos propaguen el virus en sus comunidades, lo que puede erosionar la cohesión social en las comunidades y causar tensiones entre comunidades. Se han presentado manifestaciones y protestas en varios municipios, para evitar que se abran centros que permitan que los deportados hagan cuarentena en sus territorios.

Esta estigmatización y rechazo puede provocar que muchos deportados tengan que regresar a los Estados Unidos, en forma irregular, con el apoyo de coyotes y redes de tráfico. Esto afectará sustantivamente al Altiplano Occidental ya que, de acuerdo con los datos del Instituto Guatemalteco

de Migración, el 50% de los deportados del año 2019 eran originarios del Altiplano Occidental del país¹⁴. Además, en el Altiplano Occidental, existen muchos trabajadores temporales que migran a México para el corte de café y que están regresando en estos meses.

Existen pocos puentes de comunicación con autoridades indígenas, autoridades municipales y nacionales, sobre la respuesta al COVID-19 y las intervenciones se han llevado a cabo con poca pertinencia cultural. Históricamente, los pueblos indígenas han sido poco informados e invisibilizados en la toma de decisiones. Aunque se han hecho esfuerzos por parte de algunas instituciones, incluida la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, ALMG, gran parte de la información durante la emergencia por COVID-19 llega en español y por escrito. Otra llega por escrito en idiomas mayas, olvidando que la mayoría de las personas no pueden leer los idiomas mayas. Como resultado, ya se han presentado tensiones entre autoridades locales, personal de salud y las autoridades municipales, las cuales podrían expandiéndose por varios territorios. Otra fuente de tensiones y detonante de conflictividad social, puede ser el mal manejo en el establecimiento de cordones sanitarios y el rechazo y estigmatización hacia personas bajo vigilancia epidemiológica.

La forma como que se distribuya la ayuda, sea gubernamental o no gubernamental, también va a causar un efecto en el contexto de paz y las dinámicas de conflicto en las comunidades del Altiplano Occidental. Si se percibe privilegio, clientelismo o inequidad, se pueden presentar tensiones y conflictos entre grupos y entre comunidades. Además, esto puede afectar la credibilidad de autoridades locales, al percibirse que ellos participaron en la distribución injusta o no pudieron evitarla. La limitación en la ayuda puede causar competencia entre familias y comunidades, lo que puede generar conflictos.

Las comunidades tienen temor de ser contagiadas y en muchas se han propagado rumores sobre la expansión del contagio y sus responsables, lo que ha erosionado la confianza y las relaciones dentro de las propias comunidades y entre comunidades vecinas.

¹⁴ Instituto Guatemalteco de Migración. Informe Anual Estadístico Cuantitativo Enero-diciembre 2019. Disponible en: <http://igm.gob.gt/wp-content/uploads/2017/09/INFORME-ANUAL-2019.pdf>

Los mecanismos tradicionales que se usan para mediar entre grupos comunitarios y entre comunidades, están debilitados por las medidas de distanciamiento físico y social y por las restricciones de movilidad, lo que puede hacer que emerjan conflictos sociales.

La exclusión histórica y los altos niveles de inequidad crearon la plataforma para la alta prevalencia de conflictos sociales presentes en la región. Se debe recordar que el altiplano occidental fue severamente afectado por el conflicto armado interno, que duró más de 30 años. La Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA) reportó que, para diciembre de 2019, el 42% de todos los conflictos agrarios en proceso en el país (1,430), el 42% están en el Altiplano Occidental¹⁵. La Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH) informó que, entre los departamentos con mayor nivel de activación de conflictos en 2019, están Huehuetenango y Quiché¹⁶. Las fuentes de conflicto social son diversas, incluyendo: industrias extractivas, generación de energía (hidroeléctrica y geotérmica), uso de tierras de monocultivos, disputas de límites, propiedad de la tierra, tarifas y distribución eléctrica, demandas sociales: educación, salud y legitimidad de las autoridades, entre las más importantes. En un contexto de enorme presión socioeconómica sobre las familias y comunidades y desconfianza entre comunidades, por temor al contagio, se puede presentar un escalamiento de conflictos latentes, que podría llegar a violencia.

IMPACTOS POR CATEGORÍA DE CONFLICTO

A continuación, se describen algunas de las formas como el COVID-19 puede impactar el contexto de paz y conflictividad, de acuerdo con las categorías de conflicto identificadas por el Proyecto Tejiendo Paz siendo éstas: a) juventud, género y familia; b) gobernanza; c) tierra; y d) recursos naturales.

¹⁵ Secretaría de Asuntos Agrarios. Cápsula Informativa estado de los Conflictos Agrarios. Diciembre 2019. Disponible en: <http://monitoreo.saa.gob.gt/pdf/2019/CAPSULA%20DICIEMBRE%202019.pdf>

¹⁶ COPREDEH. Memoria de Labores 2019-2020. Disponible en: <http://copredeh.gob.gt/wp-content/uploads/MEMORIA-COPREDEH-FINAL-2019-2020.pdf>

Juventud, Género y Familia.

- El riesgo de violencia intrafamiliar y violencia en contra de las mujeres y niñas, incluyendo violencia sexual se intensifica por el confinamiento en los hogares y por el aumento en el consumo de alcohol que se presenta en situaciones de crisis.
- Surgimiento o aumento de tensiones entre jóvenes, adultos y adultos mayores por la forma como se maneja la pandemia y las medidas de restricción.
- La pérdida de ingresos familiares, reservas alimentarias y aumento de las necesidades básicas de alimentación, transporte y salud a nivel de las familias puede provocar tensiones entre parejas y entre los miembros de las familias.
- El aumento en la carga de trabajo asignada a las mujeres (obtención de alimentos y agua, preparación de comida, tareas del hogar, cuidado de los niños, niñas, adultos mayores y enfermos), puede causar tensiones en el hogar, especialmente si no recibe colaboración del esposo y/o de otros miembros de las familias.
- El cierre de las escuelas ha provocado presión en las familias para mantenerlos a salvo dentro de la casa, continuar con sus estudios y mantenerlos entretenidos. El riesgo de violencia cibernética está presente, porque los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pueden pasar más tiempo usando las redes sociales.

Gobernanza

- Pueden generarse -o exacerbarse- tensiones entre el gobierno central y el Congreso de la República por la aprobación del Estado de calamidad y aprobación de recursos adicionales para responder a la pandemia.
- Tensiones entre el gobierno central y las municipalidades por las medidas de restricción establecidas.
- Aumento de tensiones entre autoridades y funcionarios, con autoridades locales, basada en la desconfianza hacia las instituciones y a la falta de pertinencia cultural en la gestión de las medidas de contención y de respuesta a la pandemia.

- Fricciones entre el gobierno central y diversas instituciones públicas, de la sociedad civil y el sector privado por el incumplimiento de los protocolos establecidos.
- Presión de sector empresarial para la reducción de las medidas de contención de la pandemia.
- Presión de comunidades y comerciantes locales por las medidas de restricción de movilidad y cordones sanitarios.
- Surgimiento de un nuevo ciclo de demandas ciudadanas por los impactos sociales de la pandemia, particularmente sus efectos en la disponibilidad de alimentos, servicios básicos e ingresos en las familias. Se presentarán manifestaciones y protestas exigiendo el cumplimiento de las acciones de respuesta social y económica para los grupos vulnerables, de forma equitativa y sin clientelismo.
- Surgirán conflictos por el uso de instalaciones públicas o por establecer lugares específicos para la recepción de personas deportadas y retornados en ciertas comunidades.
- La escalada de conflictos pondrá a prueba la institucionalidad para la gestión de la conflictividad en el país, lo que supone la necesidad de establecer protocolos unificados de abordaje de conflictos.
- Pueden presentarse conflictos por la sobrecarga de trabajo, falta de equipamiento y alto riesgo de contagio de personal de salud, que trabaja en los centros de atención del COVID-19.
- Las nuevas funciones de la Policía Nacional Civil, los pone en alto riesgo de contagio y en mayor riesgo de ser atacados por grupos descontentos con las medidas de restricción o grupos delincuenciales.
- Funcionarios y personas inescrupulosas pueden sacar provecho de la pandemia para enriquecerse o avanzar en sus objetivos políticos, asumiendo que en este período nadie lo notará, exacerbando conflictos locales.

Tierra

- Puede darse un aumento de conflictos relacionados con la tenencia de la tierra, por ejemplo, el conflicto añejo existente entre comunidades de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, donde durante la crisis sanitaria se suscitaron hechos de violencia, que han derivado en un Estado de Sitio.
- El aumento de las demandas por procesos no abordados con anterioridad a la crisis sanitaria provocó que las personas no se movilizaran para dar seguimiento a sus solicitudes ante la institucionalidad agraria.
- Existe incertidumbre respecto al futuro institucional de la Secretaría de Asuntos Agrarios ya que existieron rumores y anuncios de su posible disolución. Lo agrega poca claridad e incertidumbre respecto a cómo se abordarán en la etapa post emergencia sanitaria por COVID-19.
- La reestructuración del sector indígena y campesino, para promover nuevas demandas relacionadas con las necesidades de sus comunidades base, post COVID-19.

Recursos Naturales

- La demanda de la población por servicios básicos de agua potable puede incrementarse, especialmente por posibles interrupciones en la prestación de este servicio.
- La poca divulgación de medidas de contención y del adecuado manejo de desechos infecciosos, por ejemplo: guantes, mascarillas, etc.
- El abordaje de planes o programas de mitigación post incendios forestales, provocados durante la crisis sanitaria.

*Este análisis es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido de este es responsabilidad de Creative Associates y no necesariamente refleja las opiniones de USAID o del gobierno de los Estados Unidos de América.